

DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	RESOLUCIONES 2018	Gestión Documental
		Código: 100-05
		Oficina: Presidencia
		Página 1 de 2

**Resolución No. 0101
(Noviembre 20 de 2018)**

POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELECCIÓN DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA EL PERIODO 2019, SE CITA A AUDIENCIA PÚBLICA Y ENTREVISTA A LOS ELEGIBLES

EI CONCEJO DE FLORIDABLANCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Nacional y en cumplimiento del cronograma estipulado en el artículo 8 de la Resolución N° 084 de 2018, modificada por la Resolución N° 089 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que mediante resolución 097 de 2018 se ordenó la publicación de la lista preliminar de seleccionados en la página web de la corporación edilicia a fin de que la ciudadanía presentara observaciones de los mismos. Dichas observaciones debían ser enviadas al correo electrónico secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co y versaran sobre aspectos que la ciudadanía conozca, en las que algún aspirante no cumpla con los requisitos de la convocatoria, para ello, las observaciones debían estar acompañadas de material probatorio que permita al aspirante, en ejercicio del debido proceso, controvertirlas y a la Mesa Directiva y a los concejales tomar decisiones.

Que una vez culminado el término para las observaciones ciudadanas se constató la inexistencia de observaciones o reclamaciones en relación con los aspirantes, motivo por el cual, se procedió a la conformación mediante resolución 0100 de 2018 de la segunda lista preliminar de seleccionados de conformidad con lo previsto en la resolución 084 de 2018 o Convocatoria Pública.

Que vencido el término para la presentación de reclamaciones se constató la inexistencia de las mismas por lo cual se debe proceder a determinar la lista definitiva de elegibles dentro de la convocatoria pública de conformidad con el artículo 27 de la resolución 084 de 2018.

Que vencidos los términos anteriores debe proceder la Mesa Directiva a publicar la lista definitiva de elegibles, citar a audiencia pública y entrevista a los aspirantes que conforman la mencionada lista de elegibles.

Que en aplicación del artículo 28 de la resolución 084 de 2018 o Convocatoria Pública: *"La entrevista se realizará en sesión plenaria, con la presencia de los Honorables Concejales quienes escucharán a cada uno de los aspirantes.*

En la sesión de entrevista, cada aspirante expondrá su plan de trabajo en la corporación por el término de 10 minutos. Dicha exposición no tiene ninguna calificación. El objeto de la misma, es que los honorables concejales hagan una valoración del conocimiento, capacidad y mérito para la sesión de elección."

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. LISTA DE ELEGIBLES DEFINITIVA. La lista de elegibles definitiva dentro de la convocatoria pública para elección del Secretario (a) General del Concejo Municipal de Floridablanca para el periodo 2019, la conforman:

NOMBRE DEL ASPIRANTE
OSCAR MAURICIO ORTIZ BAUTISTA
MARTHA JANETH LUNA CAICEDO
ANDRES AUGUSTO HARKER DURÁN
CÉSAR ALBERTO GÓMEZ BECERRA
EWAR DAVID RUIZ PÁJARO
MARISOL BAEZ MEDINA
JUAN CARLOS MANRIQUE BECERRA
SERGIO ANDRÉS DAZA GÓMEZ
NANCY CAROLINA LEAL LEÓN
MANUEL FERNANDO ROJAS GALEANO

ARTÍCULO 2. CITACIÓN. Cítese a los aspirantes que conforman la lista de elegibles definitiva a audiencia pública y entrevista a realizarse el día 21 de noviembre de 2018 a las 8:00 a.m., en el Salón de Plenarias del Concejo Municipal de Floridablanca de conformidad con el literal g, numeral 1 artículo 6 de la ley 1904 de 2018.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Floridablanca a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2018.


NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA
Presidente del Concejo Municipal


LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ
Primera Vicepresidente


MARLENE RINCON PRADA
Segunda Vicepresidenta


Revisó: Giovanni Camacho Caballero. Abogado Asesor Externo.